

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

MATERIA: **EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS 2º ESO**

CURSO 2023/24

60 % PRUEBAS DE EVALUACIÓN	40% TRABAJO DIARIO
<p>- Los trabajos son pruebas de evaluación que se irán solicitando a lo largo de cada trimestre y supondrán un 60 % de la calificación de trimestre.</p> <p>-Estos trabajos pueden ser:</p> <ul style="list-style-type: none">• Trabajos escritos de investigación personal en equipo.• Exposiciones orales (conferencias) sobre los contenidos investigados.• Soporte digital o físico (mural, maqueta, etc.)• O cualquier otra tarea que se especifique como prueba evaluativa, a lo largo del curso. <p>-Los trabajos se valorarán mediante las rúbricas correspondientes. Os las iré facilitando según vayamos realizando estos trabajos.</p>	<p>-El trabajo diario consiste en el desarrollo de las tareas en el aula, suponen un 40%, y pueden ser:</p> <ul style="list-style-type: none">• Tareas de investigación (individual, en parejas, en equipo)• Resolución de cuestiones y/o dilemas en común o individuales.• Diálogos críticos y debates en cooperativo (momentos individuales, otros en pareja y en otros en equipo).• Disertaciones individuales sobre los temas trabajados. <p>-Se evaluarán mediante la rúbrica de trabajo diario y de investigación en equipo.</p>

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES

Cada evaluación se podrá recuperar a través del mecanismo que no haya sido superado: pruebas y/o trabajos no entregados o no superados.

EVALUACIÓN FINAL

ORDINARIA: la calificación final será la media aritmética de las tres evaluaciones. En caso de no resultar aprobado, deberá presentarse a la evaluación o evaluaciones suspensas.

OTROS ELEMENTOS A TENER EN CUENTA EN LA EVALUACIÓN

-ORTOGRAFÍA: se reducirá la calificación de forma razonable (-0,10) por cada error. Sin embargo, se aprobará la prueba o ejercicio si el contenido es adecuado. No se podrá reducir, por ortografía, más de 2 puntos de la nota global de la prueba, salvo que esté lleno de errores ortográficos, sintácticos o de incoherencia secuencial.

-PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA: Se recuperará a través de examen u otra prueba global de evaluación.

-FALTA DE ASISTENCIA A PRUEBAS DE EVALUACIÓN (CONFERENCIAS, ETC.): los alumnos que falten por una causa justificada a un examen, u otra prueba de evaluación, tendrán derecho a que se le repita personalmente el examen el día mismo de su reincorporación sin más dilaciones ni retrasos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

MATERIA: **FILOSOFÍA 4º ESO** CURSO 2023/24

60 % PRUEBAS DE EVALUACIÓN	40% TRABAJO DIARIO
<p>- Los trabajos son pruebas de evaluación que se irán solicitando a lo largo de cada trimestre (pueden ser escritos, orales, artísticos, vídeos, escénicos, etc.) supondrán un 60 % de la calificación de trimestre.</p> <p>-Los trabajos se valorarán mediante las rúbricas correspondientes. Os las iré facilitando según vayamos realizando estos trabajos.</p> <p>-Es necesario alcanzar un 5 como mínimo para que se pueda superar la evaluación de forma positiva.</p>	<p>-El trabajo diario consiste en las tareas que desarrollamos en el aula:</p> <ul style="list-style-type: none">• Debates o cafés filosóficos• diálogo mayéutico• trabajo en equipos• investigación (individual, en parejas, en equipo)• resolución de cuestiones y/o dilemas en común o individuales.• Tareas individuales para casa• Etc. <p>-Se evaluarán mediante la rúbrica de trabajo diario o la de investigación en equipo</p>

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES

Cada evaluación se podrá recuperar a través del mecanismo que no haya sido superado: prueba escrita y/o trabajos no entregados o no superados.

EVALUACIÓN FINAL

ORDINARIA: la calificación final será la media aritmética de las tres evaluaciones. En caso de no resultar aprobado, deberá presentarse a la evaluación o evaluaciones suspensas.

OTROS ELEMENTOS A TENER EN CUENTA EN LA EVALUACIÓN

-ORTOGRAFÍA: se reducirá la calificación de forma razonable (-0,10) por cada error. Sin embargo, se aprobará la prueba o ejercicio si el contenido es adecuado. No se podrá reducir, por ortografía, más de 2 puntos de la nota global de la prueba, salvo que esté lleno de errores ortográficos, sintácticos o de incoherencia secuencial.

-PENDIENTES DE OTROS CURSOS: para recuperar la asignatura pendiente se deberán aprobar todos los exámenes que se establezcan por parte del centro.

-PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA: Se recuperará a través de examen u otra prueba global de evaluación.

-FALTA DE ASISTENCIA A PRUEBAS DE EVALUACIÓN (CONFERENCIAS, ETC.): los alumnos que falten por una causa justificada a un examen, u otra prueba de evaluación, tendrán derecho a que se le repita personalmente el examen el día mismo de su reincorporación sin más dilaciones ni retrasos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

MATERIA: **FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL 4º** **ESO CURSO 2023/24**

60 % PRUEBAS DE EVALUACIÓN	40% TRABAJO DIARIO
<p>- Los trabajos son pruebas de evaluación que se irán solicitando a lo largo de cada trimestre (pueden ser escritos, orales, artísticos, vídeos, escénicos, etc.) supondrán un 60 % de la calificación de trimestre.</p> <p>-Los trabajos se valorarán mediante las rúbricas correspondientes. Os las iré facilitando según vayamos realizando estos trabajos.</p> <p>-Es necesario alcanzar un 5 como mínimo para que se pueda superar la evaluación de forma positiva.</p>	<p>-El trabajo diario consiste en las tareas que desarrollamos en el aula:</p> <ul style="list-style-type: none">• Debates• trabajo en equipos• investigación (individual, en parejas, en equipo)• resolución de cuestiones en común o individuales.• Tareas individuales para casa• Etc. <p>-Se evaluarán mediante la rúbrica de trabajo diario y/o la de investigación en equipo</p>

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES

Cada evaluación se podrá recuperar a través del mecanismo que no haya sido superado: prueba escrita y/o trabajos no entregados o no superados.

EVALUACIÓN FINAL

ORDINARIA: la calificación final será la media aritmética de las tres evaluaciones. En caso de no resultar aprobado, deberá presentarse a la evaluación o evaluaciones suspensas.

OTROS ELEMENTOS A TENER EN CUENTA EN LA EVALUACIÓN

--**ORTOGRAFÍA:** se reducirá la calificación de forma razonable (-0,10) por cada error. Sin embargo, se aprobará la prueba o ejercicio si el contenido es adecuado. No se podrá reducir, por ortografía, más de 2 puntos de la nota global de la prueba, salvo que esté lleno de errores ortográficos, sintácticos o de incoherencia secuencial.

-**PENDIENTES DE OTROS CURSOS:** para recuperar la asignatura pendiente se deberán aprobar todos los exámenes que se establezcan por parte del centro.

-**PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA:** Se recuperará a través de examen u otra prueba global de evaluación.

-**FALTA DE ASISTENCIA A PRUEBAS DE EVALUACIÓN (CONFERENCIAS, ETC.):** los alumnos que falten por una causa justificada a un examen, u otra prueba de evaluación, tendrán derecho a que se le repita personalmente el examen el día mismo de su reincorporación sin más dilaciones ni retrasos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

MATERIA: **FILOSOFÍA 1º BACHILLERATO** CURSO 2023/24

CALIFICACIÓN EN CADA EVALUACIÓN

50 % PRUEBAS DE EVALUACIÓN	40% TRABAJOS ESCRITOS Y ORALES	10% TRABAJO DIARIO
<p>- La prueba de evaluación supondrá un 50% de la calificación del trimestre.</p> <p>-Es necesario alcanzar un 5 como mínimo para que se pueda superar la evaluación de forma positiva.</p> <p>- Si se hacen pruebas parciales, estos supondrán la eliminación de la parte de la materia que se está examinando, siempre y cuando se alcance un 5 (o más) como calificación.</p>	<p>-Los trabajos que se irán solicitando a lo largo de trimestre (pueden ser escritos, orales, artísticos, vídeos, escénicos, etc.) supondrán un 40 % de la calificación de trimestre.</p> <p>-Los trabajos se valorarán mediante las rúbricas correspondientes. Os las iré facilitando según vayamos realizando estos trabajos.</p>	<p>-El trabajo diario se valorará a través de la rúbrica específica de trabajo diario.</p>

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES

Cada evaluación se podrá recuperar a través del mecanismo que no haya sido superado: prueba escrita y/o trabajos no entregados o no superados.

EVALUACIÓN FINAL

ORDINARIA: para superar el curso han de aprobarse las tres evaluaciones, en caso de estar alguna suspensa, deberá realizarse la prueba escrita final, aunque sólo de aquella evaluación suspensa.

En caso de aprobar las tres, la calificación final será la media aritmética de las tres evaluaciones.

EXTRAORDINARIA: en el caso de no superar la materia en convocatoria ordinaria, se podrá superar en convocatoria extraordinaria, para ello deberá presentarse a una prueba global del curso.

OTROS ELEMENTOS A TENER EN CUENTA EN LA EVALUACIÓN

-ORTOGRAFÍA: se reducirá la calificación de forma razonable (-0,10) por cada error. Sin embargo, se aprobará la prueba o ejercicio si el contenido es adecuado. No se podrá reducir, por ortografía, más de 2 puntos de la nota global de la prueba, salvo que esté lleno de errores ortográficos, sintácticos o de incoherencia secuencial.

-PENDIENTES DE OTROS CURSOS: para recuperar la asignatura pendiente se deberán aprobar todos los exámenes que se establezcan por parte del centro.

-PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA: Se recuperará a través de examen.

-FALTA DE ASISTENCIA A EXÁMENES U OTRAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN (CONFERENCIAS, ETC.): los alumnos que falten por una causa justificada a un examen, u otra prueba de evaluación, tendrán derecho a que se le repita personalmente el examen el día mismo de su reincorporación sin más dilaciones ni retrasos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

MATERIA: **HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º BACHILLERATO** CURSO 2023/24

90 % PRUEBAS ESCRITAS DE EVALUACIÓN	10% TRABAJO DIARIO
<p>- Las pruebas de evaluación supondrán un 90% de la calificación del trimestre.</p> <p>-Es necesario alcanzar un 5 como mínimo para que se pueda superar la evaluación de forma positiva.</p>	<p>-Debe aprobarse con un 5 para que la evaluación sea positiva.</p> <p>-Se penalizará hasta con -0,5 cada vez que no se traiga el material lectivo obligatorio y si se reitera, la penalización será del 20% de la calificación de la evaluación</p>

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES

Cada evaluación se podrá recuperar a través de una prueba escrita aunque se medirá el resultado final del curso y la progresión del alumno en sucesivas evaluaciones.

EVALUACIÓN FINAL

ORDINARIA: para superar el curso han de aprobarse las tres evaluaciones, en caso de suspender alguna, deberá realizarse la prueba escrita final, aunque sólo de la evaluación suspensa.

En caso de aprobar las tres, la calificación final será la media aritmética de las tres evaluaciones.

EXTRAORDINARIA: en el caso de no superar la materia en convocatoria ordinaria, se podrá superar en convocatoria extraordinaria, para ello deberá presentarse a una prueba global del curso.

OTROS ELEMENTOS A TENER EN CUENTA EN LA EVALUACIÓN

-ORTOGRAFÍA: se reducirá la calificación de forma razonable (-0,10) por cada error. Sin embargo, se aprobará la prueba si el contenido es adecuado, salvo que esté lleno de errores ortográficos, sintácticos o de incoherencia secuencial.

-PENDIENTES DE OTROS CURSOS: para recuperar la asignatura pendiente se deberán aprobar todos los exámenes que se establezcan por parte del centro.

-PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA: Se recuperará a través de examen.

-FALTA DE ASISTENCIA A EXÁMENES U OTRAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN (CONFERENCIAS, ETC.): los alumnos que falten por una causa justificada a un examen, u otra prueba de evaluación, tendrán derecho a que se le repita personalmente el examen el día mismo de su reincorporación sin más dilaciones ni retrasos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

MATERIA: **PSICOLOGÍA 2º BACHILLERATO** CURSO 2023/24

50 % PRUEBAS DE EVALUACIÓN	50% TRABAJOS ESCRITOS U ORALES
- La prueba de evaluación supondrá un 50% de la calificación del trimestre.	-Los trabajos que se irán solicitando a lo largo del trimestre supondrán un 50 % de la calificación.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES

Cada evaluación se podrá recuperar a través del mecanismo que no haya sido superado: prueba escrita y/o trabajos no entregados o no superados.

EVALUACIÓN FINAL

ORDINARIA: para superar el curso han de aprobarse las tres evaluaciones, en caso de estar alguna suspensa, deberá realizarse la prueba escrita final.
En caso de aprobar las tres, la calificación final será la media aritmética de las tres evaluaciones.

EXTRAORDINARIA: en el caso de no superar la materia en convocatoria ordinaria, se podrá superar en convocatoria extraordinaria, para ello deberá presentarse a una prueba global del curso.

OTROS ELEMENTOS A TENER EN CUENTA EN LA EVALUACIÓN

-ORTOGRAFÍA: se reducirá la calificación de forma razonable (-0,10) por cada error. Sin embargo, se aprobará la prueba o ejercicio si el contenido es adecuado. No se podrá reducir, por ortografía, más de 2 puntos de la nota global de la prueba, salvo que esté lleno de errores ortográficos, sintácticos o de incoherencia secuencial.

-PENDIENTES DE OTROS CURSOS: para recuperar la asignatura pendiente se deberán aprobar todos los exámenes que se establezcan por parte del centro.

-PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA: Se recuperará a través de examen.

-FALTA DE ASISTENCIA A EXÁMENES U OTRAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN (CONFERENCIAS, ETC.): los alumnos que falten por una causa justificada a un examen, u otra prueba de evaluación, tendrán derecho a que se le repita personalmente el examen el día mismo de su reincorporación sin más dilaciones ni retrasos.